

Rut :69.264.700-9

Dirección :MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :56-41-2354899-

Fax :56-41-2209620-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :03-02-2015 15:21:37

Estado :En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-180-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales para taller de dibujo y pintura creativa para la escuela jose hipolito salas, fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111514 2239-4-LP14	Cuadernos o tacos	30	(1007213) BLOCK DE DIBUJO ARTEL MEDIUM Nº 99 1/4 20 HOJAS UNIDAD 1025213	(1007213) BLOCK DE DIBUJO ARTEL MEDIUM Nº 99 1/4 20 HOJAS UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.733,00	0,00	0,00	51.990
31201610 2239-10-LP12	Cola fría	2	(959934) COLA FRÍA AGOREX MADERA 500 GR 976934	(959934) COLA FRÍA AGOREX MADERA 500 GR; Código: ;Región : V	1.349,00	0,00	0,00	2.698

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	54.688
	Dcto.	\$	1.040
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	53.648
	19% IVA	\$	10.193
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	63.841

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales para taller de dibujo y pintura creativa para la escuela jose hipolito salas, fondos SEP, despacho a Manuel Rodriguez 226 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

KAREN GONZALEZ RIOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones